

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Temoaya, Estado de México, siendo las 09:00 del día 01 mes de Febrero de 2022, el (los) Lic., Adrian Salgado Lievanos (nos) constituí (mos) en la oficialía 01 de la cabecera Municipal de Temoaya, México, Ubicada en Portal Ayuntamiento Numero 101 Colonia Centro Temoaya, Estado de México; así como el oficial del Registro Civil LIC. EDER MENDOZA MIRANDA, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 00 actas de Nacimiento
2. 00 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 00 actas de Matrimonio.
5. 00 actas Defunción.
6. 00 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 01 del mes Febrero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. EDER MENDOZA MIRANDA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL TEMOAYA 01


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 03 del mes de febrero de 2022, Lic. Adrián Salgado Liévanos, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Temoaya 01 encontrándose presente el Lic. Eder Mendoza Miranda oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Diciembre de 2020.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 01737 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00305 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00309 Actas de Defunciones.
- 4.- 00021 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00028 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 03 del mes Febrero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Dox fe.


LIC. EDER MENDOZA MIRANDA
CERVANTES.
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS.
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ

SUPERVISORES.